

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2017-4235** *Resolución por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro de hardware y software necesario para la renovación de la infraestructura informática actual del ayuntamiento, con instalación, configuración y formación. Expediente 987/2016.*

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa mediante la que se anuncia la formalización del contrato del suministro de hardware y software necesario para la renovación de la infraestructura informática actual del Ayuntamiento de Reinosa, con instalación, configuración y formación.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Reinosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 987/2016.
- d) Perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de hardware y software necesario para la renovación de la infraestructura informática actual del Ayuntamiento de Reinosa, con instalación, configuración y formación.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48820000-2 "Servidores"; 48900000-7 "Paquetes de software y sistemas informáticos diversos".
- d) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria número 35, de fecha 20 de febrero de 2017.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 57.851,24 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 57.851,24 euros, I.V.A. excluido (12.148,76 euros). Importe total: 70.000,00 euros.

6. Adjudicación:

- a) Fecha: 11 de abril de 2017.
- b) Contratista: Avanti 21 Sistemas y Telecomunicaciones, S. L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 57.789,00 euros, I.V.A. excluido (12.135,69 euros). Importe total: 69.924,69 euros.

LUNES, 15 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 92

7. Formalización del contrato:

Fecha: 2 de mayo de 2017.

Reinosa, 2 de mayo de 2017.

El alcalde-presidente,  
José Miguel Barrio Fernández.

2017/4235

CVE-2017-4235